

CUADRO MÉRITOS

PROMOCIÓN VERTICAL				
Las personas participantes en la promoción vertical serán aquellas cuyo puesto de trabajo a la finalización del plazo de inscripción no sea definitivo en Jefaturas de Equipo o, en su caso, cuya/s petición/es sea para un ámbito diferente al puesto que ostenta de Jefatura de Equipo como definitivo.				
MÉRITOS GENERALES (Máx 12 puntos)				
ANTIGÜEDAD (Máx 7 puntos)	0,60 puntos / año completo			
FORMACIÓN (Máx 4 puntos)	Titulación Universitaria	1,5 puntos		
	Cursos	Productos y Servicios	CRM Oficinas	1,25 puntos
			Portfolio de productos 2023	1,25 puntos
	Centros	Distribución	PDA Core MMII	1,25 puntos
			Portfolio de productos 2023	1,25 puntos
	IDIOMAS (Máx 1 punto)	TITULACIÓN INGLÉS (Donde no hay otra lengua oficial)	Productos y Servicios Nivel B1 o superior	1 punto
Distribución y Centros Nivel A2 o superior			1 punto	
TITULACIÓN INGLÉS (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)		Productos y Servicios Nivel B1 o superior	0,5 punto	
		Distribución y Centros Nivel A2 o superior	0,5 punto	
OTRA LENGUA OFICIAL (Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana)		Productos y Servicios	0,5 punto	
		Distribución y Centros	0,5 punto	
MÉRITOS ESPECÍFICOS (Máx 18 puntos. Mín 5 puntos)				
VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y COMPETENCIAS	Pruebas de carácter teórico-práctico. Puntuación Mínima de corte: 5 puntos . Puntuación máxima: 9 puntos			
EVALUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL Y PUESTOS DESEMPEÑADOS	Por el desempeño en los últimos 6 años, cualquiera que sea el tipo de ocupación, de un puesto de trabajo de Jefatura intermedia o asimilado de cualquier ámbito.		3 puntos	
	Por el desempeño actualmente en la misma localidad, en otras modalidades de ocupación distintas a la definitiva, de un puesto de trabajo de jefatura de equipo, análoga naturaleza o con funciones similares al puesto solicitado en su ámbito.		6 puntos	

Madrid 3 de julio de 2023



INFORMA
 Sector Federal Postal UGT

